

Confieso y el Infante haber recibido de D.º Ysidoro de Ybarra Vecino de este Pueblo la Cantidad de cincuenta y seis rs. importe de Comidas que suministré ala Justicia en las Pruebas que practicaron en mi casa ha cerca de la demanda que se seguia ental.

N.º H. y la Comision nombrada para el establecimiento de un medico en la que es uno de los socios el nominado Ybarra. Murruio y N.º bre 28 de 1838

son 56 rs.

Clauterio de Alejandro
F